

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD).**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, siendo el Martes dos (02) de Agosto del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

**AGENDA:**

1. Verificación del Quórum;
2. Conocer y aprobar el termino de referencia para el procedimiento de Proceso de excepción referencia **CAASD-CCC-PEEX-2022-0004**, para el **“SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN (SISPME).”**
3. Aprobar el procedimiento de selección escogido para el **“SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN (SISPME).”**
4. Designar los peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para el **“SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN (SISPME).”**

**Desarrollo**

**1. Verificación de Quorum.**

Estando presente todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, comprobándose que había concurrido el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones, para deliberar y decidir sobre los puntos indicados en la Agenda, redactada al efecto.

Acto seguido, el Ing. RayRobert Torres, representante del director general y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. Conocer y aprobar el termino de referencia para el procedimiento de Proceso de excepción **CAASD-CCC-PEEX-2022-0004**, para el **“SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN (SISPME).”**

Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Específicas para el **“SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS,**

**ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN (SISPME).”.**

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el termino de referencia para el **“SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN (SISPME).”**

Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para el **“SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN (SISPME).”**

Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para el **“SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN (SISPME).”** fue el procedimiento de Proceso de excepción de acuerdo con lo descrito en la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 3 de esta Agenda.

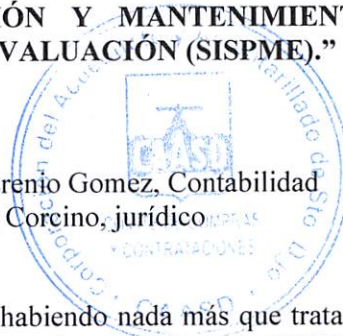
3. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para el **“SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN (SISPME).”**

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar la oferta que sean recibida para el **“SERVICIO DE DESARROLLO DE MÓDULOS, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN (SISPME).”**

como sigue:

- |                                 |                                    |
|---------------------------------|------------------------------------|
| a. Oscar de los Santos, DITIC.  | d. Lic. Erenio Gomez, Contabilidad |
| b. Jairo Rafael Santana, DITIC. | e. Juana Corcino, jurídico         |
| c. Starlyn Javier, DITIC        |                                    |

Habiéndose agotado todos los puntos de la Agenda y no habiendo nada más que tratar, se declaró cerrada la sesión de la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones de **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, procediéndose a redactar la presente acta, la cual después de leída, fue aprobada y firmada por todos los presentes, en señal de conformidad.





CORPORACIÓN  
DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
DE SANTO DOMINGO



Por el Comité de Compras y Contrataciones

**Ingeniero Rayrobert Torres**  
En representación del Director General  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

**Licenciado Alberto Rodríguez**  
Director Administrativo y Financiera  
Miembro

**Licenciado Federico Ortiz Galarza**  
Director Jurídico Interino  
Miembro

**Licenciada Katihusca Ledesma**  
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional  
Miembro

**Licenciado Henry Mora**  
Encargado de la Oficina de Libre Acceso  
a la Información Pública

